



C/2024/4333

15.7.2024

**Sentencia del Tribunal General de 5 de junio de 2024 – Enterprise Holdings/EUIPO – Qommute
(COMMUTE WITH ENTERPRISE)**

(Asunto T-500/23) ⁽¹⁾

[«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de oposición — Solicitud de marca denominativa de la Unión COMMUTE WITH ENTERPRISE — Marca denominativa anterior de la Unión Qommute — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001»]

(C/2024/4333)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Recurrente: Enterprise Holdings, Inc. (San Luis, Misuri, Estados Unidos) (representante: M. Forde, Solicitor)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (representante: T. Frydendahl, agente)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO, coadyuvante ante el Tribunal General: Qommute (Marsella, Francia) (representante: S. Sioën-Gallina, abogada)

Objeto

Mediante su recurso basado en el artículo 263 TFUE, la recurrente solicita la anulación y la modificación de la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) de 1 de junio de 2023 (asunto R 989/2022-5).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) Enterprise Holdings, Inc. cargará con sus propias costas y con las de Qommute.
- 3) La Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) cargará con sus propias costas.

⁽¹⁾ DO C 338 de 25.9.2023.